



COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°164.-

DALCAHUE, 27 de febrero del 2020.-

VISTOS: El Cometido Funcionarios N°284-285-. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13 de la E.M.S.:** Traslada a funcionarias del programa familia a los siguientes sectores: Teguel Bajo, Cuesta Alta, Puchauran, Tenaun, Pindapulli y 18 de septiembre. El 27/02/2020 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camioneta KSGD-81.-
- 2. Don Francisco Bahamonde Bahamonde, Administrativo grado 18 de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 14 de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barría, Auxiliar grado 15 de la E.M.S. y Don Olegario Erices Venegas, a Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 18 de la E.M.S., y Don Cárlos Cárdenas Tórres, A contrata Grado 18° de la E.M.S.:** Don Francisco Bahamonde, realiza carga de camiones con excavadora, por programa de ripiado en sector de Tehuaco-Chaquihual. El 27/02/2020 (VIÁTICO). Don Olegario Barría y Don Cristian Bahamonde, realizan traslado de material con camiones tolva por programa de ripiado en sector de Tehuaco-Chaquihual. El 27/02/2020 (VIÁTICO). Don Olegario Erices, realiza perfilado de material en camino, sector de Tehuaco- Chaquihual, con retroexcavadora. El 27/02/2020 (VIÁTICO). Don Luis Oyarzo, realiza trabajo con retro, en sector de Puchauran, Villauquina, camino don Luis Diaz, luego se traslada a Calen cuesta Los Cotutas para término hormigonado. El 27/02/2020 (VIÁTICO). Don Cárlos Cárdenas, realiza trabajo e camión compactador de basura prestando apoyo a medio ambiente, más tarde hace traslado de agua a sectores de Butalcura y Tenaun en camión multipropósito. El 27/02/2020 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en EXCAVADORA KKHX-92 / CAMIÓN FHBW-33 / CAMIÓN KRHR-27 / RETRO CAT DTTZ-15 /RETRO JCB JYY-47 / MULTIPROPÓSITO LFXG-26.

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



~~CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ~~
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



~~ALVARO ALEXIS GALLARDO SANCHEZ~~
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
 - Secretaria Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper.
- AAGS/CIVG/RCCC/pyoa.